

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 4'50 Ptas.

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 22

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15 en la tercera, 10 en la cuarta, 5.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS MORTUARIOS 1 1/2 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios perma rentes

Teléfono núm. 164.

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

De los maestros

Párrafos sueltos

El progreso es imposible en una sociedad que profesa el degradante dogma de la petrificación NO HAY MAS ALLA, diósa de la miseria.

Si imaginamos que la manera de suceder las cosas es consustancial con su existencia, jamás podremos concebir que las cosas pueden ser de otra manera diferente, ni buscaremos nuevos medios de producción, porque consideraremos lo actual como lo único posible y necesario; haremos de nuestra escasez de ciencia presente el molde y la turquesa de lo mucho que ignoramos, y nuevos Procrastos, rechazaremos con toda la intolerancia de quien se cree en posesión de lo absoluto, la inmensidad de cuanto reposa todavía inexplorado en el fecundísimo seno de lo desconocido; trataremos de anarquizar a los innovadores, que nos traen el bien; y los perseguiremos sin razón, y hasta los quemaremos sin remordimiento en la conciencia, o, acaso, con el triste regocijo del que juzga cumplir con un sagrado deber.

¿Quién el siglo pasado (XVIII) pudo prever las maravillas del actual? ¿Los dibujos de la luz? ¿La fuerza del vapor? ¿La instantaneidad de la electricidad? ¿El rayo dominado? ¿Los aparatos continentes comunicándose sus ideas por medio de alambres sumergidos en el fondo de los mares? ¿El movimiento transformado en luz, en calor, en electricidad? ¿La electricidad convertida en movimiento? ¿Las substancias químicas organizadas por las fuerzas físicas? ¿El calor transformado en sonido? ¿Oír una sombra? ¿Conservar la palabra? ¿Regenerar los huesos? ¿Dar el habla a los mudos? El parto sin dolores? ¿Oh! ¿Qué sabemos hasta dónde va a llegar la Humanidad!

Eduardo Benot

La cruz que adoro

Crozando dos palitrosques
Y frotándolos con fuerza,
Brotó la primera chispa
Que brilló sobre el planeta.
Si los hombres primitivos
No hubiesen tenido leña,
Estaríamos a estas horas
Sumidos en las tinieblas.
Por aquella cruz bendita
Se hizo la conquista inmensa
De la luz y de la llama,
De la antorcha y de la hoguera.

Bien haya la redentora,
La sublime cruz aquella;
Olvidemos la invocada
Por la turba farisea,
Y postrémonos tan sólo
Delante de la primera;
De la que produjo chispas,
Engendró tantas ideas,
Disipó tantas neblinas
Y nos redimió de veras.

N. Estévez.

EL MAL DE TODOS

Es de todos, porque de todos dimana y a todos alcanza. Nos referimos a la guerra.

El día que la Historia recoja esta lucha de hoy y la narre con su peculiar honradez, todos habremos de avergonzarnos por igual de la hecatombe y de los perjuicios que innecesariamente hemos soportado.

Esta guerra, por la forma en que se ha desarrollado, nos ha hecho retroceder a todos en más de una centuria.

Aquellas guerras púnicas que tanto horror nos causaron al leerlas en las páginas de la Historia, se asemejan mucho a la lucha de hoy, pero no tuvieron la intensidad de la presente.

El hambre, las calamidades todas que son lógica consecuencia del estado de guerra, han afectado mucho más a los pueblos neutrales que a los mismos que luchan. Y todos, sin una acción común de defensa, hemos aceptado por cobardía o por pereza las calamidades presentes, al tolerar que el Derecho, la Libertad y hasta la hegemonía de los Estados constituidos dentro del orden y la legalidad que rige a las colectividades, hayan sido objeto de las más afrentosas transgresiones.

El día que volvamos los ojos hacia atrás y recordemos la época actual, quedaremos anonadados al pensar y comprender que fué mal de todos, el mal que sufrimos.

Si los pueblos neutrales sufren hoy hambre, privaciones, escasez de lo más necesario, no culpemos ciertamente a los que luchan. Culpémonos nosotros mismos. Po que si todos hubiéramos meditado a tiempo el mal que nos hacíamos, ni la lucha se prolonga tanto, ni sus consecuencias nos hubieran tocado tan de cerca. Y es que sin pensar que seríamos instrumentos de nuestra propia herida, todos nos hemos cruzado de brazos ante los horrores que nos cercaban.

Esta guerra ha sido un delito de lesa humanidad perpetrado con alevosía, porque faltó, en el preciso momento en que empezara a germinar en las cancellerías la acción ejecutiva que paralizara la explosión.

Y si cobardía fué no haber intervenido todos en el momento en que el asesino se armaba de puñal, cobardía ha sido también, menos imperdonable, que lo hayamos dejado actuar llevando el temor y la desolación a todos los hogares.

Con el causante de la guerra debemos hacer todos, lo que se hace con la cuadrilla de foragidos que se echa al campo. Poner en acción todas las fuerzas para cargarlos a tiros.

El asesinato sigue imponiéndose. En el campo de batalla y en el mar sus tropelias no tienen número.

Es mal de todos por culpa de todos; por la cobardía de todos.

El chulapón nos ganó la vez y ya es tarde para someterlo.

Oficina especial de escritura a máquina

Se hacen con absoluta limpieza, perfecta ortografía y con toda prontitud, cuantos trabajos tengan relación con el moderno arte de escritura a máquina.

Los señores del interior pueden dirigirse por correspondencia.
Copias de libros, documentos, instancias, estados para Ayuntamientos, proyectos para los señores ingenieros y empresas particulares, memorias y, como queda indicado, cuanto se desee hecho con brillantez. Digna Moreno y Miranda, Alfonso XIII, 29, Tabacquería, Santa Cruz de Tenerife.

El pacto de El Pardo

1885 - 1917

El partido reformista. La Liga Agraria. El submarino "Peral". Una Junta de Defensa. Triunfo republicano. Los atracos. Las subsistencias. Varios motines. — Hoy igual que ayer.

III
Siguiendo nuestro trabajo en este tercer artículo de los sucesos acaecidos desde la muerte de don Alfonso en 1885, hasta el día solo nos proponemos que los conozcan los jóvenes y aquellos otros españoles que, olvidados, no recuerdan que España perdió lo más florido de su juventud en la manigua cubana y de Filipinas; y los ricos territorios legados a nuestra nación por Colón y por Legazpi, imperio colonial poderosísimo perdido para siempre.

Muchos de los sucesos que vamos a narrar los enumeraremos muy de pasada, por no permitir otra cosa la índole de nuestro trabajo.

En el año 1887, se había creado el partido liberal "reformista". Los proyectos militares dieron mucho que hablar de su autor, el general Cassola. Hubo ruptura entre Salmerón y Ruiz Zorrilla, y ocurrieron cruentos sucesos en Riotinto. Se creó el partido de los de la Liga Agraria, y doña Cristina visitó la Exposición de Barcelona.

En aquella época, apasionó los ánimos el asunto de un suceso, conocido por el "crimen" de la calle de Fuencarral.

Un marino, capitán de la Armada pudo hacer la felicidad de nuestra España, colmándola de respeto en los mares: Isaac Peral, dió un paso de gigante en el descubrimiento de la navegación submarina, y como siempre, la ignorancia de los de los arriba y la envidia, amargó los días de aquel gran hombre que dió la pauta a otras naciones, que, aprovechándose, quizás del invento de un español, hoy torpedea hasta nuestros barcos de cabotaje.

Entonces aprobó el partido liberal leyes, como la del sufragio. Dejó el campo libre Sagasta en el turno de los partidos en el Poder, a Cánovas y Silvela, y convocadas las nuevas Cortes se verificó su apertura en 2 de Marzo de 1892, "acordándose amplia amnistía"; pero unas nuevas Cámaras hubieron de ser convocadas por el partido liberal en 1893, o sea al año de las anteriores.

Verificadas las elecciones el 6 de Marzo de 1893, obtuvo la candidatura republicana, en Madrid, la siguiente votación:

D. José María Esquerdo . . .	27,058
D. Nicolás Salmerón . . .	27,036
D. Manuel Pedregal . . .	26,809
D. Francisco Pi y Margall . . .	26,788
D. Manuel Ruiz Zorrilla . . .	26,051
D. Eduardo Benot . . .	25,896

La candidatura liberal, obtuvo:
Céspedes . . . 22,959
Presilla . . . 22,935
Lara . . . 22,542
Ortúeta . . . 22,474
Sainz . . . 22,524
D. Federico Ortiz . . . 22,323

El partido republicano vió amargado su triunfo, pues por sucesos de todos conocidos, sus diputados abandonaron, como protesta, sus escaños.

Con motivo de la supresión de la Capitania general de Coruña, se formó una "Junta de defensa" de los coruñeses, y "El Imparcial" del día primero de Julio del año de 1893, titulaba su fondo: "La pequeña Patria y los ministros pequeños", de cuyo artículo extractamos los siguientes párrafos:
"Coruña levantó sin ambages bandera de la Patria pequeña nombrando la Junta de defensa, sirviéndose de ella como único Gobierno desatendiendo abiertamente las disposiciones del gobernador.

Mal camino, sólo acogido en las de más provincias por los ilusos, lo que sufrió un poco a las Juntas de defensa por la sofada llegada a la Coruña del señor Aguilera. Declaraba la Junta "tránsito a la Patria" al que pagase las contribuciones, pero lo demás de Galicia ya ve como no la secundó.

En Madrid "menduzaban" los "atracos", y fueron escandalosos "los ocurridos a transeúntes, entre otros los asaltos en la calle de Jesús y María.

Ocurrieron graves sucesos en San Sebastián y en Santander: produjo no pocas víctimas la explosión del buque "Cabo Machichaco".
Abriéronse las Cortes nuevamente

el 4 de Abril de 1894 y hubo una nueva insurrección en Cuba.

Una cuestión militar, llamada "de los subalternos", fué la causa de la caída del Poder del partido liberal, escalánolo Cánovas del Castillo, quien habo de "abrir el Parlamento con Cortes liberales", y una nueva sublevación ensangrentó los campos de Cuba.

En este año de 1897 falleció don Manuel Ruiz Zorrilla.
Muchos y varios fueron los sucesos ocurridos, hasta el alevoso crimen cometido contra don Antonio Cánovas. Después de un Gabinete Azcárraga, volvió al Poder el partido liberal, a quien cupo la mala suerte de hacer liquidación de los restos de nuestro gran Imperio colonial, pactando el famoso Tratado de París.

Poco después fué llamado a los Consejos de la Corona el partido conservador, bajo la jefatura de don Francisco Silvela, quien tuvo el acierto de llevar como ministro de Hacienda a don Raimundo Fernández Villaverde, que con juró por entonces el apago de catástrofe nacional.
Y vamos a detenernos ante este período histórico, por tener mucho parecido la política y los sucesos de entonces con los actuales.

El país había agotado su paciencia y su dinero contribuyendo al sostenimiento de la guerra con Cuba; la falta de hombres para el trabajo y el gran número de reparados anémicos e inútiles apenaba, y como consecuencia de esto y de la carestía de las subsistencias, se produjeron gran número de motines por esta última causa, siendo los principales los ocurridos en las siguientes poblaciones:

Alcoy, La Silesda, La Unión, Valencia, Cartagena, Alicante, Arroyo de Malpartida, Torrejón, Valdepeñas, Villalón, Bilbao y Linares, ocurriendo en este último punto una sangrienta colisión que produjo doce muertos, hechos por la fuerza pública.

El 10 de Septiembre las minorías republicana, tradicionalista y liberal-conservadora, dieron, reunidas, un manifiesto al país, por no atreverse el Gobierno a frontar la luz de la publicidad. He aquí los principales párrafos de aquel manifiesto:

"Amenazada la Prensa periódica y entregada a los fiscales militares; establecida la previa censura contra toda ley; expuesto a la arbitrariedad el hogar y la seguridad personal de los españoles, sólo quedaba el recinto de las leyes como refugio al derecho y lugar donde a la luz del día, pudieran exponerse los lamentos de la nación y los medios para prevenir después mayores males que llenan al corazón de desconsuelo y de rubor al rostro de todos los ciudadanos.

Hay que investigar la causa de tanta desventura, depurar responsabilidades; pedir cuenta de lo que se hizo de más de tres mil cuatrocientos millones de gastos de guerra y de aquel valiente ejército de más de doscientos mil hombres enviados a climas insalubres.

El soldado vuelve enfermo y abatido, al ver hundidos en el mar cuatrocientos años de historia gloriosa; toda la obra inmortal de la Reina Católica.

"Las puertas del Congreso permanecen cerradas para que el país no depure como fué conducido a tanta deshonra."

El general Polavieja dió en aquel mismo año de 1898, otra carta-manifiesto en combinación de los "regionales", en el que usaba los mismos tópicos que hoy preconiza Cambó. La carta iba dirigida al presidente que fué de la Asamblea de Manresa, don Luis Domenech y Munter.

De la Asamblea de Manresa, de la cual están hoy los regionalistas haciendo un plagio y de otras cosas de vital interés en los presentes momentos.

Y llegamos en esta jornada del 21 de Octubre de 1898, en que establecida la disidencia entre los liberales, salió del ministerio don Germán Gamazo.
En 1899, se unieron los elementos de Polavieja con los de Silvela y aquel nunca bien listado liberal don José Canalejas, pronunció contra ambos un discurso en la Asociación de la Prensa y sobre crisis nacional, que causó honda emoción en el auditorio.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ
Alfonso XIII, 44. — Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.
Gran existencia para ventas al pormayor.
Único exclusivista en los sombreros BORSALINO.
Últimas novedades en toda clase de gorras.
Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.
Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.
La casa de la provincia más importante en su ramo

El discurso lo pronunció Canalejas el día 30 de Enero de 1899 y dijo en tres otras cosas, combatiendo al Vaticano: Si la voz del Vaticano es muy de oír en las cosas divinas, no puede serlo en las humanas.

Y terminamos este artículo, refiriendo que establecidas las garantías, el 8 de Febrero al abrise las Cortes, Sol y Ortega pronunció un discurso, diciendo en él, que tenía la fe perdida en el país.

Al discutirse en el Senado la cuestión por España de sus islas Filipinas, hubo un voto particular de Sánchez de Toca. Reajida votación, el Gobierno de Sagasta tuvo 120 votos y las minorías 118. El presidente del Congreso planteó a doña Cristina la cuestión de confianza, y volvieron a ocupar el Poder los conservadores.

Convocadas nuevas Cortes para el 16 de Abril, quedaron constituidas en la siguiente forma:

Ministeriales, 248 diputados; liberales, 85; tucanistas, 116; republicanos, 14; romeristas, 4; carlistas, 7; e independientes, 5.

El 2 de Junio se verificó la apertura, siendo proclamados presidentes: Por el Congreso, Pidal, con 179 votos y del Senado, el general Martínez Campos.

Niceto Oveca.

Pequeñas historias de los grandes hombres

Una catástrofe en las minas de Cornouailles. — Visita de los mineros. — Al poco tiempo inventa Davy su lámpara de seguridad. — Un sabio que todo lo resuelve.

Una espantosa catástrofe, ocurrió en la mina "Felling" el año 1812, había puesto en conmoción toda la comarca de Cornouailles. El tristísimo espectáculo de cien obreros muertos a consecuencia de una explosión de grisú emocionó a todos, ricos y pobres, de un modo tan profundo que al punto se constituyó una comisión de mineros para visitar al sabio químico Humphry Davy y rogarle que pusiera inmediato remedio al peligro del grisú.

Davy, el hijo del modesto tallista, el que de muchacho cultivaba con apasionamiento la poesía, el que pobre y desvalido sirvió de mancebo en una botica hasta atraer la atención de Watt y de Beddoes, el que rápidamente se había creado una fama y un prestigio científico, que le valieron los mayores honores y las recompensas más honoríficas de Inglaterra, ese país tan celoso de sus grandes hombres, Davy acogió la visita de los mineros de Cornouailles, a cuyo condado pertenecía el pueblo de su nacimiento, con la serena confianza del sabio y con el firme propósito de conjurar el espantoso peligro a que se veían sometidos los trabajadores que en el fondo de una mina buscan un medio de vida y extrañen de la madre tierra los minerales tan necesarios al hombre.

Y a dar cima a tan noble empresa dedicó su inteligencia y encaminó su férrea voluntad. Primero fueron ensayos y análisis de laboratorio, y cuando ya sabía Davy en qué proporciones era peligrosa la mezcla del grisú con el ai-

re, provocó explosiones en aparatos ad hoc, y a fuerza de estudiar, de cavilar y de imaginar terminó por darse cuenta de que el empleo de una tela metálica cortaba la llama, produciéndose en el interior de las lámparas de los mineros la explosión del grisú.

Y las lámparas de seguridad que recibieron su nombre han salvado millones de vidas y enormes tesoros.

Por eso el servicio de plata evaluado en 100.000 chelines que le regalaban los mineros ingleses resultó pobre recompensa, como lo fueran los premios de las academias y el título nobiliario que Jorge IV concediera al que pocos años antes barria una humilde farmacia pueblerina.

El prestigio de la sabiduría de Davy creció como la espuma, y ya no fueron los mineros, sino el Almirantazgo inglés quien le encargó que viera la forma de evitar la rápida oxidación de las cubiertas de cobre de los barcos de guerra, que traía consigo el gasto enorme de estar renovando constantemente las planchas.

Davy tardó poco en encontrar el remedio, y la sencillez de este asombró a todos. Sólo estribaba en unir las planchas de cobre con clavos de hierro.

La oxidación del cobre era debida a la acción de las sales marinas y a la formación de un clorhidrato de cobre.

Los clavos de hierro con el cobre constituían elementos en los que este último metal, cargado de electricidad negativa, perdía la facultad de obrar sobre la disolución salina.

¿Está esto claro? ¿Qué lástima no sabréis explicar mejor!

Antonio de Lezama.

A los comerciantes

Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias.
Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena.
De venta en la Imprenta de este diario.

El nuevo sistema tributario francés

Desde principios de año rige en la vecina República el régimen fiscal votado a mediados de 1917 y en virtud del cual fueron suprimidas las antiguas contribuciones de puertas y ventanas de patentes y la personal mobiliaria.

Las contribuciones de carácter directo que ahora quedan son: territorial, impuesto sobre los dividendos de valores mobiliarios, impuesto general sobre la renta, impuesto complementario sobre la misma y contribución extraordinaria sobre los beneficios de guerra.

Es de advertir que varios de ellos son de superposición, es decir, que gravan por duplicado una misma fuente de riqueza.
Con las reformas últimamente introducidas el tipo de imposición viene a ser el 5 por 100 para los productos del país (territorial, rentas mobiliarias, depósitos y créditos) el 4'50 por 100 para los beneficios wixtos (industrias y comercio) y el 3'75 por 100 para las utilidades del trabajo (explotaciones agrícolas, sueldos y ejercicio de las profesiones liberales).

Además de esta variación fundamen-

LINEA DE Vapores "TAYA"

Dentro de breves días saldrá directamente con destino a

HABANA

el magnífico vapor español

"RITA"

admitiendo carga para dicho punto.

Consignatarios en esta plaza
Fernández del Castillo Hermanos
Alfonso XIII, 33.

Para Semana Santa

Se acaba de recibir un surtido de vueltas de lana, en negro, blanco, canelo y variadísimo colores de moda. Lanas de diferentes clases para trajes de señoras y señoritas. Completo surtido de paños de Damas. Vicuña en negro y azul. Gergas blancas y negras. Velos religiosos. Vueltas de seda negra y marino. Completa colección de bolsos de diferentes clases y formas. Guantes para señoras, señoritas y niñas. Los últimos modelos en abanicos. Las formas más nuevas en Capelinas de Marabú. Abrigos para señoras. Trajes confeccionados para señoritas. Realización de sombreros de moda para señoras, señoritas y niñas. En el

Bazar X

calle de Teobaldo Power, número 6. (Frente al edificio de la Diputación Provincial).

tal, a primero de año también han empezado a regir varios recargos por valor de 1,266 millones, incluidos en la ley del Presupuesto, o crédito trimestrales.

Dichos recargos se refieren principalmente al impuesto sucesorio, al de compra-ventas de todo género.

El impuesto sobre beneficios de guerra tendrá de aquí en adelante las tarifas siguientes:

El 50 por ciento en los inferiores a cien mil francos; el 60 por ciento en las fracciones de cien mil a doscientas cincuenta mil francos; el setenta por ciento para las que pasen de 250 mil sin llegar a 500 mil francos, y el 80 por ciento sobre las fracciones superiores a esta última cifra.

Los pagos por compras de mercancías y los recibos por sumas superiores a diez francos estarán gravados desde primero de Abril con una tasa de veinte céntimos por cada cien francos o fracción de esa suma.

El pago de mercancías de lujo y de ciertos gastos en hoteles y restaurantes, que como tales se designarán, pagarán un diez por ciento de su importe.

¡NUESTRO TRIUNFO!

Estamos satisfechos, o gullorosos. El triunfo de la candidatura de don Dario Pérez, en medio de las asechanzas y maquinaciones que pusieron en juego los mauristas ayudados a última hora por elementos conservadores y liberales, es triunfo regocijante para el partido republicano.

La votación alcanzada ayer en los comicios por el querido correligionario tiene una gran importancia. El pronunciamiento favorable del cuerpo electoral, significa, como hemos dicho, el firme arraigo conquistado por el iniciador representante de Tenerife, que, durante su actuación como tal, ha patentizado sus valimientos y la sinceridad y la honradez con que procedió como caballero y como político.

Fue en vano la coacción de mauristas, conservadores y liberales pancistas. Porque esa coalición inmoral acaso fuera el mayor acierto que se puso al cuerpo electoral para que éste confirmara en las urnas el anhelo de que don Dario Pérez represente a Tenerife en el Parlamento.

La derrota de los mauristas, unida a la de Noviembre, es la prueba más evidente que tenemos de que los secuaces del fusilador de Maura y de Clemente García no tienen simpatías en un pueblo de abolengo democrático como Santa Cruz, donde se ven con tanto más claridad y revuelvanse, hasta contra la divina Providencia, que cuantas veces quieran adunarse de los destinos del país, otras tantas serán truchidos.

Mañana se verificará en la sección Toscal la elección para Diputados a Cortes que no pudo efectuarse el domingo por no constituirse la mesa.

A nuestros correligionarios que emitan su sufragio en aquel colegio les rogamos encarecidamente no dejen de cumplir ese deber ciudadano. Nuestro candidato es don Dario Pérez y García.

El cuerpo de Telégrafos

La Junta regional de defensa del Cuerpo de Telégrafos, nos solicita la inserción de la siguiente nota:

El Cuerpo de Telégrafos, teniendo en cuenta las excepcionales circunstancias por que la Nación atraviesa en el día de hoy, y queriendo permanecer por completo extraño a todo movimiento y dar al mismo tiempo una prueba más de su abnegación y patrio tismo, ha acordado "faltar una vez más al Reglamento por que se rige", para dar curso al enorme servicio diario y de elecciones para lo cual se ha brindado todo el personal fijo de servicio y el de oficinas sin fijarse en el número de horas necesarias para ello.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Febrero de 1918.—Por Delegación de la Junta Superior, La Regional de Santa Cruz de Tenerife.

Médico gratuito

El distinguido médico, nuestro querido amigo don Luis González Pérez, recibe gratuitamente a todos los individuos que pertenezcan a la sociedad de socorros mutuos La Beneficencia, en las casas de los enfermos, o en su clínica, Clavel, 4.

EL DÍA DE AYER

LA ELECCION

El candidato republicano

D. Dario Pérez García

obtiene el primer puesto en esta Capital

Con toda tranquilidad, sin el menor incidente digno de anotarse, se verificó ayer la elección para diputados a Cortes por el Distrito de Tenerife.

En los elementos monárquicos no se advirtió mayor entusiasmo; sólo en los republicanos hubo actividad; también la hubo entre los socialistas.

El comerciante Don Andrés Llombet, convertido en agente electorero, recorría los colegios en automóvil. El Sr. Llombet, con la misión que se impuso ayer, ha recorrido toda la gama política. Para hacer más simpática su misión, el propio señor Llombet hizo circular en todos los colegios un telegrama en el que el señor Martínez de la Peña, de Icod, daba cuenta de que el señor Pérez Armas había retirado la candidatura de don Dario Pérez ordenando que se apoyara al señor Urquía.

Grandes comentarios hicieron alrededor de la noticia; pero pocos momentos después, deshaciendo el truco de los mauristas que son seguramente los que apelaron a tales mañas, circuló una nota escrita de puño y letra y firmada por el Sr. Pérez Armas negando la felonía que le achacaron los gerruñidos mauristas. Más tarde, impresa dicha nota circuló profusamente. La elección continuó con tranquilidad.

En algunos colegios, los mauristas promovieron algunos incidentes apoyados por los matones de oficio, que, no obstante su majeza, fueron reducidos por nuestros amigos.

Unicamente en la sección primera del primer distrito Toscal, no se constituyó la Mesa; la elección se verificará mañana.

Como en la elección municipal de Noviembre, en los colegios no había material para las operaciones electorales. Pero ayer hubo más. No había ni papel, ni lápices, ni lacre, ni agujas, ni hilo, ni tinta. Más aún; gran parte de los impresos eran sobrantes de pasadas elecciones, casi inútil, y hubo necesidad de salvar con notas las tachaduras que aparecían en los documentos. Un verdadero escándalo. Se conoce que el Ayuntamiento escatimó el material por eso de las circunscripciones.

El triunfo de la candidatura nuestra, don Dario Pérez y García, fué completo. En todos los colegios, a pesar de la propaganda de los mauristas y de mitines tan ridiculos como el de Los Llanos, alcanzó la mayoría de votos. Esto demuestra la fuerza del Partido Republicano y el arraigo de la candidatura. El llamado "cunero" por los secuaces de Germania y de Maura, ha sido impuesto por el cuerpo electoral. La lección ha sido dura, pues generalmente el que esgrime malas armas, casi siempre muere del polvo de la derrota. Eso ha sucedido a los fraulunos de "Gaceta", que para su candidato, pregonado como pescado fresco, han alcanzado una exigua votación.

He aquí el resultado, en el que obtiene el primer puesto don Dario Pérez.

EN LA CAPITAL

COLEGIOS	Dario Pérez	Delgado Barreto	Benítez de Lugo	Urquía	Besteiro	Salazar
Toscal	"	"	"	"	"	"
Lavaderos	47	42	12	40	24	2
Almeida	39	33	27	25	2	23
Pilar	91	58	45	48	53	15
Weyler	92	61	48	55	46	15
San Francisco	84	57	52	43	21	33
Audiencia	65	43	47	37	12	12
Teatro	142	76	86	54	44	34
Hospitalito	103	57	41	53	63	12
Barrio Nuevo	74	72	38	61	34	17
Porlier	118	42	56	29	60	16
Salamanca	67	51	25	47	35	22
Cabo	140	39	93	39	23	48
Llanos	73	54	48	32	9	31
San Andrés	101	51	100	50	"	104
Iguete	19	17	26	17	"	7
Taganana	30	58	30	58	"	20
Almáiga	20	25	20	25	"	16
Total	1305	836	796	713	426	425

EN LA CIRCUNSCRIPCION

PUEBLOS	Benítez de Lugo	Salazar	Dario Pérez	Delgado Barreto	Urquía	Besteiro
Adeje	280	280	100	104	100	"
Arafo	199	201	212	14	"	"
Arico	951	951	"	"	"	"
Arona	215	214	420	"	"	"
Buenavista	"	"	"	"	"	"
Candelaria	142	141	283	16	16	"
Fasnia	392	392	"	"	"	"
Garachico	319	268	513	"	"	"
Granadilla	221	308	436	56	36	"
Guancha	160	160	360	156	"	"
Guía de Izora	153	13	160	64	58	"
Güímar	422	101	359	259	259	5
Icod	158	210	131	417	101	"
La Laguna	603	534	911	911	839	"
Matanza	59	70	116	171	170	"
Orotava	1294	1339	77	47	1	20
Puerto de la Cruz	366	288	202	158	128	69
Rambra	250	232	31	232	27	"
Rosario	108	208	108	106	106	"
Realejo alto	147	317	127	298	5	"
Realejo bajo	160	199	124	126	5	"
San Miguel	155	155	155	78	155	"
Santa Cruz de Tenerife	796	425	1305	836	713	246
Santa Ursula	45	"	45	51	51	"
Santiago del Teide	"	"	"	"	"	"
Suzal	11	17	21	81	82	10
Silos	266	127	66	127	"	"
Tacoronte	309	400	200	400	300	"
Tanque	203	159	362	"	"	"
Teguete	29	37	52	264	256	"
Victoria	332	63	317	179	179	"
Vilaflor	218	"	218	"	"	"
Total	9947	7809	7411	5259	3587	530

Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería

Sesión del 19 de Febrero de 1918

Se reunió el Consejo, bajo la presidencia del señor Trujillo Hidalgo y se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterado de la respuesta de la Dirección general de Agricultura a la petición de azufre que hizo la Cámara Agrícola de Fuencaliente, y de haberse enviado a ésta una hoja divulgadora con instrucciones para el empleo de los azufres precipitados.

Consignar en acta la gratitud del Consejo al don Félix Benítez de Lugo por sus gestiones para obtener la rebaja del impuesto que gravaba los plátanos de Canarias a su importación en Canarias.

Quedar enterado de las gestiones que hace la Dirección General de Comercio para que puedan exportarse nuestros frutos a Inglaterra.

Nombrar correspondientes del Consejo en los pueblos que se indican a los señores siguientes:

En Güímar, a don José Fumero. En Fuencaliente, a don Luciano Hernández Armas.

En San Andrés y Saucos, a don Anselmo Herrera.

En Breña Baja, a don Amado de la Cruz.

En Breña Alta, a don Pedro Moreira Leal.

En Paso, a don Antonio Méndez Pérez.

En Mazo, a don Lorenzo Brito y Leal.

En Barlovento, a don José Hernández Francisco.

En San Sebastián de la Gomera, a don Filiberto Darías.

Interesar por conducto de la Dirección de Agricultura, la creación en esta capital, de un Laboratorio bacteriológico para los servicios de Higiene y Sanidad pública.

Mañana a las siete se abrirá el colegio de la sección Toscal para verificar la elección que no pudo realizarse el domingo último.

Correligionarios que votáis en aquel colegio, tened presente que el candidato republicano, don Dario Pérez y García, salió en primer lugar en todos los colegios de esta Capital.

Trabajad porque en Toscal suceda lo propio. No vaya a ser la nota discordante.

INSULARES

De Canaria

En la tarde del martes acudió a la Delegación del Gobierno en Canaria una manifestación de vecinos de San Lorenzo, en número de más de 200, presidida por el alcalde de aquel pueblo D. José Rivero Viera, en solicitud de trabajo con que poder aplacar la miseria los numerosos obreros que se hallan en huelga forzosa, cuya situación lastimosa se agrava cada día con el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Terminado el sorteo de mozos celebrado el martes en el Ayuntamiento de Las Palmas, en uno de los bombos aparecieron diez paquetales demás. Por este motivo el resultado del sorteo no ha sido todo lo legal que requiere dicho acto por lo cual el alcalde ha puesto el caso en conocimiento del ministro de la Guerra, con el fin de que resuelva.

Hay muchos mozos que seguirán los trámites precisos para anular el sorteo.

El miércoles por la tarde, a eso de los cinco y media, se dirigió a Santa Brigida un automóvil propiedad de D. Julián Castellano, que lo guiaba. En el auto viajaban D. Francisco Davila Navarro, y un súbdito portugués.

Parece ser que detrás de aquel iba otro automóvil conduciendo a unos viajeros, y como pretendiera el conductor de este adelantarse en la marcha, el choffer del otro arreció en velocidad.

Esto dió lugar a un accidente que pudo haber tenido fatales consecuencias, pues al llegar frente al jardín llamado "El Bastán" propiedad de don Felipe Massieu y Pálcón, pasaba la Güírra, para evitar el choque con un carro que bajaba a Las Palmas, el choffer del automóvil que iba delante frenó instantáneamente, produciendo esta maniobra el vuelco del auto.

El señor Davila resultó herido de consideración en la cara, con fractura de la mandíbula inferior, y pérdida de parte de la dentadura, y el choffer con luxaciones y erosiones en el hombro y en las manos. El otro pasajero también sufrió ligeras lesiones.

Los heridos fueron auxiliados por el médico de Santa Brigida, señor Santolalla, y después se les condujo en otro automóvil al Hospital de San Martín, donde les asistió el Dr. Millares.

El pronóstico de las heridas del señor Davila es reservada.

El automóvil presenta desperfectos de consideración.

El día 17 del actual fué víctima de un desgraciado suceso que le costó la vida, el artillero de servicio en la batería de Montaña de la Isla, José González Santana, natural de Jinámar.

En la carretera que va desde el Puerto a la batería mencionada, ya dentro de las alambradas y a poca distancia de aquella, en uno de los recordos, un perro con un cacharro amarrado al rabo saltaba y corría ante las bestias del carro que guiaba con otros compañeros el desgraciado José González.

Las bestias se espantaron, voló el carro y una de las lanzas, sin que se pudiese evitar, arrojó a González Santana, que quedó muerto instantáneamente, con casi todas las costillas rotas.

El desgraciado José González no derramó ni una gota de sangre.

Un médico militar certificó la defunción. El juzgado militar instruye sumario.

Convocados por el Presidente del Cabildo se reunieron el miércoles en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Las Palmas los alcaldes de casi todos los pueblos de Canaria presidentes de sociedades, directores de periódicos y distinguidas personalidades de Las Palmas con objeto de tratar de la intolerable actitud del Gobierno que preside el Sr. García Prieto, ante las quejas y las demandas de Gran Canaria, en el problema de subsistencias.

Se acordó que se reunieran todos los Ayuntamientos para dar un voto de gracia al Alcalde, y que pueda presentar en nombre de su municipio correspondiente la dimisión total de toda la corporación, si antes del próximo miércoles no se atienden las peticiones hechas al Gobierno.

Además se telegrafió a este en sentido de romper toda relación y comunicación oficial caso de continuar la actitud indiferente de los renovadores.

Se prepara también un mitin monstruo como protesta.

Telegramas de la noche

Madrid, 24—20'10

De la elección

Según los datos facilitados en Gobernación, en provincias han menudeado los incidentes, algunos graves, con motivo de la elección de hoy.

Sin elección

En varias provincias no se han constituido las mesas y en otras ha habido colisiones y tiros.

Por Madrid

En esta Corte parece seguro el triunfo de los siguientes candidatos:

Maura, Marqués de Santa Eugracia. Goicoechea, Arranz, Besteiro, Castrovido, Pablo Iglesias y Benavente.

Crisis

En los círculos políticos se ha asegurado esta noche que, con motivo de ciertas discrepancias de carácter electoral, se planteará en breve la crisis.

No hubo naufragio

Se ha desmentido la noticia de haber naufragado en el puerto del Musel, el trasatlántico español "Santa Isabel".

Júbilo

Por el triunfo de la candidatura de Besteiro y Pablo Iglesias, los socialistas organizaron una manifestación de júbilo.

Trabajos

El señor García Prieto trabaja activamente para que no se plante la crisis antes de la elección de Senadores.

Dinero

La Liga regionalista de Barcelona ha derrochado el dinero en la elección de hoy.

Los que triunfan

En Barcelona, según los datos conocidos, triunfan Cambó, Rusiñol, Ratola y Morera, regionalistas; Marcelino Domingo y Largo Caballero, izquierdistas.

Incidentes

En Barcelona han menudeado los incidentes.

Choques

En Madrid hubo colisiones entre republicanos y mauristas.

La guerra Información oficial

Gibraltar, 24 de Febrero de 1918

DE ITALIA

Los ingleses

Británico oficial de Italia.— Durante la última semana efectuamos con todo éxito numerosos raids a través del Piave.

Efectuamos con todo éxito varios raids de bombardeo, destruyendo el cobertizo de un dique.

DE BELGICA

Ataque

Belga oficial.— Después de violento bombardeo, el enemigo atacó los puestos avanzados en la región Kloostermeulen, no pudiendo llegar a nuestras líneas.

DE INGLATERRA

Plato diario

Haig.— Actividad de la artillería enemiga en las cercanías de la carretera Arras Cambrai y La Bassée Ypres.

Nuestros aeroplanos arrojaron ayer 300 bombas sobre los refugios enemigos y apartaderos de ferrocarril en Douai Courtrai y Ledeghem.

Declaraciones

En la Cámara de los Comunes ha declarado Chiozza Money que durante el pasado año se construyeron y completaron en Inglaterra 200 buques de 1 600 toneladas arriba, haciendo un total de 1 067 698 toneladas, y que la pérdida neta de tales buques fué de 598.

Movimiento marítimo

El Almirantazgo comunica que durante la semana han entrado 2322 buques y han salido 2393.

Hundidos doce de más y tres de menos de mil toneladas y un pesquero.

Ocho atacados inútilmente.

DE RUSIA

Muerte

Petrogrado.— El general Ivanoff, ex-jefe del frente Sudoeste, fué mortalmente herido durante las luchas de Kieff.

De Estados Unidos

Terremoto

New York. De Hong Kong comunican que un terremoto ha destruido casi por completo la ciudad de Swatow, causando 2.000 víctimas.

La paz otra vez

Radiograma oficial ruso.— Alemania acusa a cibus de las ofertas de paz de Rusia.

DE FRANCIA

Lo de siempre

Comunicado francés.— Nuestro luego rechazó las partidas de raid en el sector de Verdún.

Una victoria

Comunicado francés.— Nuestros destacamentos al Norte de Bures y Esté de Moncel en Lorena penetraron profundamente en las líneas alemanas sobre un ancho frente, pasando los prisioneros capturados de 400.

EGIPTO

Avance

Palestina. Ayer por la mañana atacamos al este Jerusalén sobre un frente de 15 millas apoderándonos de todos los objetivos sobre una profundidad media de dos millas.

DE ALEMANIA

Siempre adelante

Radiograma oficial alemán.— Penetramos en Esthonia atravesando el Werner.

Reuter.

Véase en la tercera plana el anuncio que publicamos sobre el Gran Establecimiento de Horticultura de don Pedro Giraud, de Granada.

A los comerciantes

Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias. Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena. De venta en la Imprenta de este diario.

Nicolás Dehesa
Banco y Cambio
Alfonso XIII, 64

Emite giras sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Carteras de crédito.
Depositos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda la clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64. — Santa Cruz de Tenerife

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
de PEDRO GIRAUD.-Granada
Casa fundada en 1877. Exportación a todas partes del mundo

A más de sus especialidades en ROSALES, CLAVELS y toda clase de plantas y flores, tanto para jardín como para salón e invernadero, esta casa hace los más importantes cultivos en España de árboles FRUTALES, como albaricoqueros, almendros, cerezos, guindos, ciruelos, higueros, perales, kakis y nísperos del Japón, manzanos, peros, vides y parras, naranjos, etc., en muchas variedades, y para su plantación y cultivo adecuados, suministra cuantos datos se le pidan. Estando tan descuidada en el país las frutas que no sean plátanos o tomates, su representante recomienda a los agricultores la plantación de esas otras que cultiva el señor Giraud, pues a más de salir de la rutina, la diversidad de frutas de clases selectas ha de proporcionar grandes rendimientos, no solo por el consumo que se haga en el país sino también por lo que se suministre a los buques cuando de nuevo nos visiten.

Ahora es la época de plantarlos
No dejar para mañana lo que puede hacerse hoy
Catálogos gratis a quienes los pidan. Dirección postal y telegráfica: GIRAUD GRANADA. — Representante en esta plaza, FRANCISCO GONZALEZ, San Martín, número 25.

NOTICIAS

Nuevo periódico.—Hemos recibido la visita del nuevo diario "Renovación", que se publica en Las Palmas.

Leprosorias.—Por la Inspección provincial de Sanidad se anuncia un concurso para los médicos que deseen ir destinados a las leproserías de Granada, Santiago, Las Palmas y Fontilles, con objeto de dedicarse a investigaciones relacionadas con dicha enfermedad.

Se salvó la patria!—El Tribunal Supremo ha resuelto un asunto de competencia en sentido de considerar al ministro de la Guerra amparado por el fuero militar, aunque sea paisano.

Galdós.—La Compañía dramática que dirige la eminente actriz Margarita Xirgu, estrenará en breve el nuevo drama de don Benito Pérez Galdós, "Santa Juana de Castilla".

Enfermo.—Desde hace días se encuentra enfermo nuestro querido amigo el practicante D. Benigno Ramos Le desamamos pronto alivio.

Balompí.—Ayer se verificó la anunciada partida de balompí entre los equipos Tenerife y Nakens, quedando empatada por un tanto.

Concierto.—El concierto que estaba anunciado en el Teatro Viana de la vecina Ciudad de La Laguna para esta noche, a cargo del popular trío que dirige el señor Silvestre, ha sido aplazado para mañana martes a la misma hora.

A los padres de familia.—Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagando solamente una peseta al mes, además de facilitárseles todo lo necesario para la enseñanza.

Esquelas mortuorias.—Se hacen en la Imprenta de este diario, con prontitud y esmero, como tiene acreditado esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desee.

Champagne de las acreditadas marcas francesas Moët & Chandon, Heidsieck y Duroy, se halla de venta en el depósito de los señores Caulfield & Sons, Imeldo Seris, 59. Ventas por cajas solamente.

De interés.—En la Notaría de D. Rafael Calzadilla, o en la casa número 54 de la calle de San Francisco de esta Capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas, y de cualquier otro negocio.

Aviso.—A pesar de las actuales circunstancias, tenemos entendido, que D. Joaquín Cola Sabater, dueño del acreditado establecimiento y manufactura de calzado, "La Bota de París", que está abierto al público en la calle de San Francisco número 12, ha decidido hacer una gran rebaja de precios en todas las existencias, tanto en las clases de última novedad como en las de anteriores temporadas, habiendo en lo últimos días, alguna que se venden a precio de tercera parte de su valor.

Las cortesanas de París, por Emilio Richebourg 150 pesetas.
En la imprenta de este diario.

Advertencia importante
RETORTA EL CAMELLO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada **RETORTA EL CAMELLO** cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑIA LTD.
MANCHESTER.

Botellas vacías
Se compran botellas vacías de vermouth, en el escritorio de don Francisco Rivero, calle de Suárez Guerra (antes San Roque) número 18.

Castillo, 54
Se alquila la casa señalada con este número.
Dan razón en el número 33 de la misma calle.

Panaderos y consumidores de harinas
Pedir siempre la harina de gran fuerza **Marca P. R.** y las de fuerza **Marca H. y Gallito** de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas Islas E. CARRERAS LUGO VINA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

EL ATLAS
Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de guerra
Primas económicas y condiciones de pólizas liberales
Director-Gerente: ALBERTO MARSDEN, calle de Prim, número 5. — Madrid.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.
Agente general, Ramón Baudet, Plaza del Patriotismo, número 1. Telegramas: "Baudet Parque". — Teléfono número 396. Santa Cruz de Tenerife

Esquelas mortuorias
se hacen en la Imprenta de este Diario, con prontitud y esmero, como tiene acreditado esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desee.

Azufre Flor Primera
Similar marca **"VEZIAN"**
De venta casa **Manuel F. Feria**
Santa Cruz de Tenerife.

Dr. Bethencourt del Río
25 de Julio, 10
Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.
Teléfono 474.

DINERO para los agricultores

PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada
Alfalfa malagueña Varela (Inocuada)

PRODUCCIÓN
Hasta 18 cortes al año, o sean 1.556 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668

GASTOS
Renta 350
Agua, dos horas cada diez días 250
Abonos 100
Gastos de cortar 100 838

Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas. 3.830
Para detalles de abonos y cultivo de la Alfalfa Malagueña, dirigirse a Federico T. Varela.

LA MUNDIAL
Compañía Portuguesa de Seguros
Marítimos y Terrestres
Capital Social: Ptas. 2.500.000
Agente en Santa Cruz de Tenerife
ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS
Candelaria, 23. (Teléfono 375)

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915
£ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Baeza
Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 275.
Santa Cruz de Tenerife

Instalación de Rayos X
A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS
Anexa a la casa de Salud del Dr. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.
Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.
Con material completo para Radiografía y radioterapia.

Vicente Bernabé Galván
Médico Cirujano
Viera y Clavijo, 5
Consultas diarias de 1 a 3.

Nuevo Cigarrillo Figaro No. 2
DE LUIS ZAMORANO BENITEZ

Por las inmejorables condiciones en que está elaborado, debe ser el preferido de los buenos fumadores.
Venta al por mayor: Alfonso XIII, 29, y Marina, 5.

Botellas
En la fábrica de gaseosas establecida en la calle de Jesús Nazareno, No. 5, se compran del tamaño de las de media cervisa.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

Un buen alimento
Nuestro amigo D. Graciliano Hernández ha obtenido la representación en estas islas de un nuevo producto alimenticio para niños, ancianos y convalecientes, denominada "Posarina", de un valor nutritivo apreciado por cuantos han hecho uso de él.
Los pedidos pueden hacerse en la farmacia de don Juan Ferris, calle de Valentín Sáez (antes Norte) número 17.

Sobres
de clase buena y baratos, se venden en la Imprenta de este diario.

Mesa
Se desea comprar una mesa de máquina de coser, aunque no esté nueva.
En esta Imprenta, San José 16, dan razón.

NOVELAS
"Dos madres" novela que se publica en "La Prensa"
"El hijo", continuación de la anterior.
De venta en la imprenta de San José, Cruz, San José, 36.

466 LA PANADERA

guntóle ésta, después de cambiados los saludos de rigor observando su intensa palidez.—¿Se siente usted indispuesto?
—He sufrido mucho hoy y sigo sufriendo aún —respondióle el joven con voz débil.
—Pero, ¿por qué? ¿Ha tenido usted con mi padre alguna discusión... algún altercado.
—He tenido con él, en efecto, una conversación en extremo desagradable, y ese es el origen de mis sufrimientos.
—No le comprendo a usted.
—Escúcheme usted y se hará cargo.
Ha llegado el momento decisivo en que debemos aclarar nuestras situaciones respectivas. Para ello, se impone franqueza... una franqueza brutal. El azar, o hablando más propiamente, la necesidad de trabajar, me colocó un día a su lado, y gracias a sus generosos sentimientos, obtuve la colocación que hoy poseo en la casa de su padre, que aseguró mi porvenir... Tuve el inapreciable honor de que se fijase usted en mí y de inspirarme un sentimiento de benevolencia que ni merecía ni esperaba.
—¡Ahl — exclamó María con violencia; — ahora me explico por qué se ha adelantado usted a mi padre, por qué me habla usted con esa frialdad glacial, que me penetra hasta los huesos y me llena de terror. Viene usted a decirme que no me ama... que nunca podrá amarne.
—El sentimiento que usted sentía por mí—

463 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

derle la mano... Abandonarla sería una gran crueldad. Además, usted ha dicho, en diversas ocasiones, que no creía en la culpabilidad de esa mujer...
—Así es en realidad; pero esta duda mía no es una prueba. Si yo pudiese hablar con Juana Fortier, le diría: "La justicia humana no es infalible. Demuéstreme usted su inocencia... sírvame de guía en medio de las tinieblas, y yo defenderé vuestra causa... yo consagraré mi vida a obtener vuestra rehabilitación... Lo haré sobre todo por Lucía". Juana afirmó repetidas veces durante el curso del proceso, que tuvo en su poder una carta escrita por Santiago Garaud, en la que se demostraba que era éste el autor de los crímenes de Alfortville... Tal vez ella pudiera darme los indicios que precisó para encostrar ese papel, para seguir el rastro de Santiago Garaud, el cual es posible que viva todavía, rico y feliz bajo un nombre supuesto. Una vez que yo diera con este hombre, ya sabría arrancarle la confesión de la inculpabilidad de Juana; pero, entre tanto, la duda me impedirá casarme con Lucía...
La desdichada mujer estuvo a punto de gritar: "Juana Fortier soy yo yo!" Pero de nuevo se contuvo. ¿Qué conseguiría con ello? La carta la creía destruida por el fuego, y en cuanto a Santiago Garaud, ¿quién sería capaz de dar con él, después de veintidós años? Tal vez hubiese ya muerto, y las pruebas, por otra parte, estaban todas contra ella...

463

